

Guayaquil, 2 de Enero de 1974

I

Señores Accionistas  
Industrial Agrícola Puig-Mir S.A.  
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo preceptuado en la ley de compañías en actual vigencia, tengo a bien presentar a Ud.s señores accionistas, la presente memoria de gerencia, contentativa de los detalles del año fiscal que acaba de terminar, en los siguientes términos.-

---La compañía ha tenido por concepto de castigo por cuentas incobrables, que han arrojado la siguiente pérdida, de ocho mil novecientos diez y siete sucres con veinte y siete centavos, que se computará en pérdidas y ganancias.-

De los Sres. accionistas, muy atentamente

  
El Gerente